



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



DISPOSICIÓN
Área de Seguridad Ciudadana

De conformidad con lo dispuesto por la Ordenanza Municipal de la Organización del Servicio del Taxi sobre el régimen de descansos semanales de la licencias, teniendo en cuenta que, para su aplicación efectiva es necesario publicar con antelación suficiente el Calendario Anual y con el ánimo de facilitar el acomodo de determinadas situaciones particulares, siempre que con ello no se perjudique el interés general que tutela esta Administración y de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 22 de octubre de 2019, por medio de la presente DISPONGO:

Publicar en la página web municipal la propuesta de Calendario Anual 2020, otorgando el plazo de diez (10) días hábiles, para que se presenten por escrito, en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en el modelo de impreso que se acompaña, las correspondientes solicitudes de cambios, significándose expresamente que:

- 1.- Las peticiones de cambios de letra sólo podrán referirse a licencias que se encuentren en la misma Lista.
- 2.- Necesariamente cada solicitud de cambio, de turno o de letra, debe estar suscrita por dos titulares de licencia.
- 3.- No se dará trámite a las solicitudes de cambios que no cumplan los requisitos anteriores.
- 4.- Aceptado el cambio, éste pasará a incluirse en el Calendario Anual, que tendrá vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020, ambos inclusive, sin que sea posible realizar modificación alguna en su contenido durante dicho periodo.

En San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

El Alcalde Presidente,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.



Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha :26/11/2019 09:23:33

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 91E4B73D6A1A41F93B2D45A02CA202940BCEDF2D en la siguiente dirección <https://sede.aytolalaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2019054033

Firmantes:

PADRON GARCIA TALAVERA FRANCISCO MANUEL DIRECTOR/A DEL AREA

25-11-2019 09:43

GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY

CONCEJAL

25-11-2019 12:51